Nº EXPEDIENTE: 2024.07

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "A. DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE VENTA ON-LINE PARA PRODUCTORES, PROVEEDORES Y VENDEDORES LOCALES COMO HERRAMIENTA DIGITAL PARA LA COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS. B.- MEJORA E IMPULSO DE LA COMUNICACIÓN DE LOS PRODUCTORES Y VENDEDORES LOCALES, A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS DIGITALES: MEJORA DE SU PRESENCIA EN LAS REDES DIGITALES."

BARRUNDIAKO UDALA (Araba)
AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA (Alava)
12 MAR 2024
SARRERA/ENTRADA Zk./Núm. 462
IRTEERA/SALIDA Zk./Núm.

APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE B

JUICIOS DE VALOR

LOTE 2

El 15 de febrero de 2024 se publica el anuncio en el perfil de contratante *"A. Desarrollo de una plataforma tecnológica de venta on-line para productores, proveedores y vendedores locales como herramienta digital para la comunicación, promoción, venta y distribución de productos. B.- Mejora e impulso de la comunicación de los productores y vendedores locales, a través de tecnologías digitales: mejora de su presencia en las redes digitales."* para el Ayuntamiento de Barrundia.

El plazo de presentación de propuestas finaliza el 1 de marzo de 2024 y el 5 de marzo se realiza la apertura del sobre B (Ofertas técnicas).

Se reciben propuestas de las siguientes empresas:

- **LOTE 2**
  - **CLIDEA DESARROLLO S.A.**
  - **CBT COMUNICACIÓN MULTIMEDIA S.L.**
  - **LOFILMO KOOP. ELKARTE TXIKIA**

En dicha apertura, se constata que las propuestas de CBT COMUNICACIÓN MULTIMEDIA S.L. y LOFILMO KOOP. ELKARTE TXIKIA cumplen con las condiciones exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Bases Técnicas y, por lo tanto, continúan en el procedimiento de licitación.

Por el contrario, se comprueba que la empresa CLIDEA DESARROLLO S.A. no cumple con lo dispuesto en la página 12 de la Carátula correspondiente al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, donde se advertía que:

"El contenido del documento de la oferta técnica no será superior a 6 hojas redactadas por una sola cara, tamaño DIN A4, con tamaño letra 12pts, interlineado a 1,5 puntos. No se incluye en este límite los datos relativos al cronograma de trabajos, el currículum del personal, ni las cartas de compromiso de personas colaboradoras o subcontratas, por tener todos ellos el carácter de documentación complementaria, de la proposición técnica o memoria. Si bien se aconseja que tengan un número de hojas y tamaño razonables"

Y que fue ratificado posteriormente en la aclaración publicada el 23 de febrero de 2024 por el Ayuntamiento de Barrundia de la siguiente forma:

"El contenido del documento de la oferta técnica no será superior a 6 hojas redactadas por una sola cara, tamaño DIN A4, con tamaño letra 12 pts, interlineado a 1,5; esta aseveración se refiere a la parte

escrita de la propuesta, la parte gráfica (esquemas, diagramas de Gantt, análisis del personal que tomará parte en la licitación con sus características, características de los sistemas digitales -en su caso-, cronogramas y demás documentación técnica, etc...) irá inmediatamente después de dicha parte escrita. En la parte gráfica, se actuará con flexibilidad en los elementos añadidos, no así en la parte escrita."

El documento de la oferta técnica presentada por la empresa cuenta con 32 páginas (y no incluye ningún tipo de anexo), lo que incumple directamente el requerimiento de los Pliegos en relación a la dimensión de la memoria. En consecuencia, el Comité de Valoración se regirá por lo dispuesto en la página 12 de la Carátula correspondiente al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: "Se excluirá la propuesta que no respete el tamaño máximo de la memoria técnica seis hojas por una cara, y exceda de la misma", quedando así la empresa CLIDEA DESARROLLO S.A. excluida de la presente licitación.

Por lo tanto, el Comité procede a la evaluación de la documentación correspondiente al sobre B de CBT COMUNICACIÓN MULTIMEDIA S.L. y LOFILMO KOOP. ELKARTE TXIKIA, cuyo resultado se presenta a continuación en base a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Bases Técnicas:

Calidad y precisión de la Memoria técnica

Plan de Comunicación y Marketing (5 puntos). Se valorará que la estructura del Plan de comunicación y Marketing incluya todos los elementos necesarios para su correcto desarrollo y que la metodología propuesta sea coherente y realizable. **Creación de imagen de marca para Redes Sociales (5 puntos).** Se valorará que la propuesta sea atractiva, en consonancia con la imagen de marca del Marketplace y atendiendo a las buenas prácticas SEO en cuanto a los textos. **Estrategia publicitaria en Redes Sociales y Email marketing (5 puntos).** Se valorará su efectividad y segmentación dirigida al público objetivo. Se valorará que el diseño sea atractivo, que esté alineado con la imagen de marca de la Plataforma Marketplace y que sea fácilmente adaptable a los diferentes comunicados que se envíen en función de las temáticas de interés. **Metodología. Organización del proyecto (5 puntos).** Se valorará la justificación de las metodologías propuestas y su coherencia técnica, así como la estructura de gestión y organización del proyecto, plan de trabajo detallado y un cronograma en el que se relacionen los trabajos descritos con fechas previstas de ejecución y detallando las fechas de entrega de los distintos resultados de los trabajos en su caso. **Equipo de trabajo (5 puntos).** En este apartado será objeto de valoración el equipo de trabajo propuesto por la persona licitadora para la ejecución del contrato, describiendo para cada una de las personas integrantes del equipo, sus funciones y experiencia en labores y funciones similares a las del objeto del contrato.

Atendiendo a dichos criterios de valoración, se procede a la valoración de las propuestas presentadas que a continuación se indican y en la forma que sigue:

CBT COMUNICACIÓN MULTIMEDIA S.L.

Calidad y precisión de la Memoria técnica: XX puntos

Plan de Comunicación y Marketing

CBT COMUNICACIÓN MULTIMEDIA S.L. presenta una propuesta estructurada y muy bien aterrizada. El Plan de Comunicación y Marketing propuesto se divide en tres fases: pre-lanzamiento (preparación), lanzamiento (realización) y post-lanzamiento (análisis). Dicho Plan lo conforman los siguientes elementos: análisis de la situación actual, objetivos de comunicación, públicos y mercados objetivos, mensajes y modelos de valor, canales de comunicación, acciones de comunicación, recursos e indicadores de impacto. Contempla un gran abanico de recursos a utilizar en la ejecución del proyecto, junto con las razones de su elección, ámbito temporal y objetivos.

Asimismo, se valora de forma positiva la inclusión de un apartado de seguimiento, evaluación y mejora continua del Plan de Comunicación y Marketing.

Si bien no presenta ejemplos de mensajes para la comunicación, el grado de definición de los contenidos es alto y se percibe claramente el aporte de valor de la propuesta al proyecto.

En base al contenido de la propuesta en dicho apartado y a los criterios de valoración, procede otorgar una puntuación de **4,75 puntos** a este apartado.

Creación de imagen de marca para Redes Sociales

La empresa plantea la creación de un perfil en Instagram y Facebook, cumpliendo lo requerido en el Pliego, y de forma adicional TikTok y X (Twitter), lo que se valora positivamente. Asimismo, adopta el compromiso de atender las buenas prácticas de SEO en cuanto a los textos.

En relación a los diseños, se presentan propuestas para las 4 redes sociales mencionadas en consonancia con una propuesta de imagen de marca del Marketplace de Barrundia. Se valora positivamente el uso de imágenes inclusivas.

Aunque las imágenes propuestas permiten visualizar el perfil y contenido de cada red social, se echa en falta la visualización del contenido en euskera y de forma responsive en móviles/ordenadores.

Se ha tenido en cuenta la incorporación del logo institucional del Ayuntamiento, así como los logotipos relativos al manual de identidad corporativa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y de obligado cumplimiento para el Ayuntamiento de Barrundia en todas sus actuaciones financiadas por los Fondos Next Generation EU.

En base al contenido de la propuesta en dicho apartado y a los criterios de valoración, procede otorgar una puntuación de **4,5 puntos** a este apartado.

Estrategia publicitaria en Redes Sociales y Email marketing

La estrategia publicitaria en Redes Sociales de CBT Comunicación Multimedia S.L. se compone de las siguientes partes: análisis del estado actual, público objetivo, objetivos, planificación de contenidos, frecuencia de publicación e indicadores. Es una propuesta muy completa y adaptada a la realidad del municipio de Barrundia.

Se valora positivamente la concreción en la gestión de la interacción del público, monitorización de comentarios y la frecuencia de publicación de contenido. Asimismo, aporta una propuesta de mensajes según diferentes campañas que tengan lugar durante la vigencia del contrato. Se echa en falta la propuesta en euskera de los mismos.

La empresa realiza una extensa descripción de las acciones a llevar a cabo para el Email marketing e incorpora una propuesta de diseño, en línea con la imagen del Marketplace de Barrundia y sus correspondientes redes sociales. Sin embargo, no concreta la periodicidad de envío de la newsletter.

En base al contenido de la propuesta en dicho apartado y a los criterios de valoración, procede otorgar una puntuación de **4,5 puntos** a este apartado.

Metodología. Organización del proyecto

La empresa propone una metodología para la gestión y organización del proyecto coherente y completa. Describe su modelo de gestión y relación, el seguimiento y control de los trabajos y la documentación a entregar, entre otros. Todo ello permite contemplar una adecuada estructura de gestión y organización del proyecto. Presenta un plan de trabajo con fases, objetivos, tareas, hitos y entregables. Incluye un cronograma muy visual con unos plazos de ejecución que parecen realizables y que cumplen con los plazos estipulados como máximos en el Pliego de Bases Técnicas.

En base al contenido de la propuesta en dicho apartado y a los criterios de valoración, procede otorgar una puntuación de **5 puntos** a este apartado.

Equipo de trabajo

CBT Comunicación Multimedia S.L. presenta un organigrama de 4 personas que cumple con los perfiles requeridos en el Pliego de Bases Técnicas e incluye dos adicionales (Redactor/a publicitario/a de contenidos y Diseñador/a Gráfico), lo que se valora positivamente. Asimismo, se valora que todo el equipo humano esté capacitado para usar los dos idiomas oficiales de la CAPV. Se detallan todas las funciones a realizar por cada perfil, además de concretar la experiencia de cada miembro incluyendo referencias de proyectos ejecutados similares a los del objeto del contrato. Finalmente, realiza una presentación de conocimientos y/o formación por cada perfil, lo que aporta un valor adicional a la propuesta.

En base al contenido de la propuesta en dicho apartado y a los criterios de valoración, procede otorgar una puntuación de **5 puntos** a este apartado.

LOFILMO KOOP. ELKARTE TXIKIA

Calidad y precisión de la Memoria técnica: XX puntos

Plan de Comunicación y Marketing

LOFILMO KOOP. ELKARTE TXIKIA presenta una propuesta estructurada y ajustada a las características del municipio de Barrundia. Dentro de su Plan de Comunicación y Marketing, se describen los objetivos generales, el público objetivo, los mensajes, el lenguaje e idioma a utilizar y, por último, las acciones concretas a realizar. Se valora positivamente la presentación de diferentes líneas de mensajes, así como la adecuación de los mismos a la realidad de la localidad. Las acciones a realizar por la empresa se estiman coherentes y adecuadas para la consecución de los objetivos.

Sin embargo, se echa en falta una mayor concreción de las acciones a realizar: se desconoce cuáles son las recursos a utilizar, las redes sociales a gestionar el ámbito temporal de cada acción, indicadores clave que permitan realizar un seguimiento de la actividad, etc.

En base al contenido de la propuesta en dicho apartado y a los criterios de valoración, procede otorgar una puntuación de **3 puntos** a este apartado.

Creación de imagen de marca para Redes Sociales

La empresa plantea la creación de un perfil en Instagram y Facebook, cumpliendo lo requerido en el Pliego, e incluye una propuesta de textos de posicionamiento de descripción en dichas redes. Estos se consideran adecuados a la temática y se valora la incorporación de ejemplos tanto en castellano como en euskera.

En relación a los diseños, se presentan propuestas que siguen la marca del Ayuntamiento de Barrundia, pero que no permiten conocer para qué red social se ha elaborado cada uno de ellos. Se valora positivamente el uso de imágenes inclusivas, la propuesta de textos en castellano y euskera, y la visualización responsive de los diseños en móvil y ordenador.

No obstante, si bien se ha tenido en cuenta la incorporación del logo institucional del Ayuntamiento, se echan en falta los logotipos relativos al manual de identidad corporativa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y de obligado cumplimiento para el Ayuntamiento de Barrundia en todas sus actuaciones financiadas por los Fondos Next Generation EU.

Por último, no se menciona nada sobre las buenas prácticas de SEO en cuanto a los textos.

En base al contenido de la propuesta en dicho apartado y a los criterios de valoración, procede otorgar una puntuación de **4 puntos** a este apartado.

Estrategia publicitaria en Redes Sociales y Email marketing

Para explicar la estrategia publicitaria en Redes Sociales, LOFILMO KOOP. ELKARTE TXIKIA realiza una descripción de la campaña de presentación del Marketplace. Para ello, presenta un slogan, una frase previa, copys, llamada a la acción y diseños. No obstante, a pesar de referenciar una única campaña, no menciona nada sobre el público objetivo, la planificación de contenidos, frecuencia de publicación, y/o indicadores de seguimiento, lo que ayudaría en gran medida a entender mejor la propuesta.

Una vez más, se valora positivamente la inclusión en las imágenes, diseños y acciones a llevar a cabo.

Por último, no se menciona nada sobre el Email marketing, un aspecto a valorar en el presente apartado.

En base al contenido de la propuesta en dicho apartado y a los criterios de valoración, procede otorgar una puntuación de **1,5 puntos** a este apartado.

Metodología. Organización del proyecto

LOFILMO KOOP. ELKARTE TXIKIA propone una metodología coherente, pero sin mucho detalle, lo que complica su valoración. No se deduce una estructura de gestión y organización del proyecto. En lugar de un cronograma, incorpora una lista de tareas con unos plazos de ejecución que parecen realizables y que cumplen con los plazos estipulados como máximos en el Pliego de Bases Técnicas. No obstante, en dicha lista no se encuentran incluidas la totalidad de las acciones descritas en el apartado 2.5 de la propuesta presentada. No se incluye ningún plan de trabajo, ni entregables ni hitos de trabajo que contribuyan a la correcta ejecución de los servicios.

En base al contenido de la propuesta en dicho apartado y a los criterios de valoración, procede otorgar una puntuación de **1,5 puntos** a este apartado.

Equipo de trabajo

Al igual que CBT Comunicación Multimedia S.L., LOFILMO KOOP. ELKARTE TXIKIA cumple con los perfiles requeridos en el Pliego de Bases Técnicas e incluye dos perfiles adicionales (Responsable Técnico y Editor/Grafista/Ilustrador), lo que se valora positivamente. Asimismo, se valora que todo el equipo humano tenga conocimientos de euskera para la ejecución del proyecto. No obstante, no se concretan las funciones a realizar por cada perfil, únicamente los roles de cada uno. Si bien se menciona brevemente la carrera profesional de cada miembro, no se detalla la experiencia en labores y funciones similares a las del objeto del contrato.

En base al contenido de la propuesta en dicho apartado y a los criterios de valoración, procede otorgar una puntuación de **3 puntos** a este apartado.

Por lo tanto, las valoraciones realizadas de ambas empresas se resumen en la siguiente **Tabla Resumen:**

	CBT COMUNICACIÓN MULTIMEDIA S.L.	**LOFILMO KOOP. ELKARTE TXIKIA**
Calidad y precisión de la Memoria técnica:		
Plan de Comunicación y Marketing	**4,75**	**3**
Creación de imagen de marca para Redes Sociales	**4,5**	**4**
Estrategia publicitaria en Redes Sociales y Email marketing	**4,5**	**1,5**
Metodología. Organización del proyecto	**5**	**1,5**
Equipo de trabajo	**5**	**3**
TOTAL PUNTOS	**23,75**	**13**